Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

"2023.Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimientodel Derecho al Votode las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de

Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 10:00 horas del día viernes 11 de agosto del año

2023, se reúnen en la Sala de Juntas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, ubicado en Calle Mariano Matamoros, número 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50000; Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité; José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité; Simón Reyes Ramos, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; Rogelio de La Luz López, Jefe del Departamento de Substanciación "B" y Vocal del Comité; Lorena Reyes Mendoza, Jefa del Departamento de Auditoría de Desempeño "A" y Vocal del Comité; Marina Penélope Liévanos Guadarrama, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Materiales y representante suplente de Virginia Edith López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Vocal del Comité; Martha Alicia Ortega Villa, Personal Operativo de la Unidad de Seguimiento y Vocal del Comité; Alejandro Ulises Alfaro Mora, Personal Operativo de la Auditoría Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables y Vocal del Comité; y Osvaldo Fredy Venegas Sánchez, Personal Operativo de la Unidad de Investigación y Vocal del Comité, para llevar a cabo en términos de lo dispuesto en los numerales PRIMERO, TRIGÉSIMO QUINTO, TRIGÉSIMO SEXTO, CUADRAGÉSIMO QUINTO inciso f) y CUADRAGÉSIMO SEXTO incisos b) y d) de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, publicados mediante acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano

*I*

Superior de Fiscalización del Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

*a*

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum.

*!*

En uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior d~ Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, informó a los integrantes del Comité de Etica y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, que en fecha 10¡/

de agosto de 2023, mediante oficio número OSFEM/UA/'1026/2023, Virginia Edith López Reyes, Titular '/

de la Unidad de Administración y Vocal del Comité, tuvo a bien designar a Marina Penélope Liévanos Guadarrama como su representante suplente para participar en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro. Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000 els. 722167 84 50

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previstoen la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suje s bligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.ostern.cob.mx](http://www.ostern.cob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México ~~.~~~~~

**~ - del Estado de México**

- POOEPLEGISLATIVO-

"2023. Al\o del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". **Cuentas Claras. MejoresGobiernos**

Hecha esta salvedad, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, dé cuenta de la asistencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En uso de la palabra José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, da cuenta de la presencia de los integrantes de este Comité para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, declara la existencia del quórum legal e indica a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA de ésta Sesión y se someta a votación de los integrantes de este Comité.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del

Comité, procede a dar atención a lo solicitado:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de la existencia de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

4. Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética y Prevención de

Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

4.1. Seguimiento a los Acuerdos CEPCl/l l l/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el gwe se aprobó como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar

una revisión por parte de cada integrante del Comité de los documentos denominados

------T '

*t*

"Carta Compromiso de Ética" y "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México".

Calle Mariano Matamoros No. 106. Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo. Estado de México. C. P.

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de SuJ

de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

~~·

~

**- del Estado *de* México**

~~.:..:~

- t:'OOE'I:!t..EGISLATIVO -

"2023. Ano del SeptuagésimoAniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". CuentasClaras. Mejores Gobiernos

4.2. Seguimiento al Acuerdo CEPCl/l/ORD/6/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el que se aprobó como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar la integración por parte de cada integrante del Comité de un primer Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de

México.

4.3. Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y

Conducta.

5. Resumen de Acuerdos adoptados por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, e Informe del estado que guardan los Acuerdos aprobados en las sesiones anteriores.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de Sesión.

En ese sentido, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, que quienes estén de acuerdo en aprobar el ORDEN DEL DÍA en los términos que les fue leído, se sirvan manifestarlo levantando la

*I*

mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerde CEPGl/ll/ORD/1/2023: Por unanimidadele votosde los integrantes del Cemité, se aprnebael QRQéN DEL: DÍA de la SegundaSesión Ordinarla 2023 del Qomité de Ética *y* PrevencLón de Cccmflicto de lpitereses Glel Órgano Su¡:>erier de Fiscalización <llel Estado de México, en los términosqtJe fwe leído. 10-i.. \

3 Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de *\Y*

*1*

Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de

México.

Acto continúo, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Organo Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

*í/*

Derivado de lo anterior, en uso de la palabra José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo (b/ y Secretario Técnico del Comité, señala que, tomando en consideración que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses el Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México, les fue remitida con antelación y firmada p

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 500

Estedocumentoy anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de DatosPersonales en Posesión de Suj Obligados del ado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". **Cuentas Claras. Mejores Gobiernos**

de este Comité, solicitó respetuosamente a éstos, que quienes estén de acuerdo en que se dispense la lectura del Acta de la sesión anterior y en ese mismo acto se apruebe su contenido, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCl/ll/ORD/2/2023:Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Contllcto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y se aprueba el contenido de la misma.

4 Presentación de Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

4.1 Seguimiento a los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria

2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el que se aprobó como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar una revisión por parte de cada integrante del Comité de los documentos denominados "Carta Compromiso de Ética" y "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México".

Acto continúo, en uso de la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Dicho lo anterior, en uso de la voz, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día es el seguimiento de los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el que se aprobó como fecha límite el viernes

30 de junio de 2023, para realizar una revisión por parte de cada integrante del Comité de los documentos denominados "Carta Compromiso de Ética" y "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México", motivo por el cual, se informa lo siguiente:

• Previo al viernes 30 de junio de 2023, se recibieron vía correo electrónico [*comité.etica@osfem.gob.mx*](mailto:etica@osfem.gob.mx)diversas observaciones generadas a los documentos denominados "Carta Compromiso de Ética" y "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México", dando cumplimiento a los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

*f*

*.>:*

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P.

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suj Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.ostem.gob.mx](http://www.ostem.gob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

*f!:L.f}~* °'!>\*M~d.Rsca11uci0n

*e* **OSFEM**

'~~ delEstadodeMéxico

~ -DOOE~l.E.Cl~T1YO-

"2023. Ano del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de tas Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

En ese sentido y continuando con la palabra José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, puso a consideración del Comité, la aprobación del cumplimiento a los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/1/0RD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; así como, la aprobación del proyecto final del documento denominado "Carta Compromiso de Ética" para efecto de su implementación; y derivado de las observaciones generadas al documento denominado "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México", se solicita se apruebe realizar por parte de los integrantes del Comité, una segunda revisión a dicho documento.

De ahí que, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, hace alusión a dos puntos relevantes:

1. En cuanto a la citada "Carta Compromiso de Ética" una vez que sea aprobada en los términos respectivos; pone a consideración del Comité de forma adicional como parte del fortalecimiento en el conocimiento y sensibilización en materia de ética, integridad pública y prevención de conflicto de intereses, se lleven a cabo previo a la firma de dicho documento, una plática por cada Unidad Administrativa en la que se reitere la importancia de observar y cumplir el marco normativo de Ética y Conducta que rige el actuar de los servidores públicos.

2. Por otro lado, en cuanto al tema de la "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México", pone a consideración del Comité, la aprobación de generar una reunión de trabajo interinstitucional con todos los integrantes del Comité, el próximo 25 de agosto de

2023, a fin de revisar el documento denominado "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México".

Asimismo, y continuando con la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario adicional en relación al punto que se desahoga, se sirvan manifestarlo en este momento.

*f*

En ese tenor, Rogelio de La Luz López, Jefe del Departamento de Substanciación "B" y Vocal del Comité;

solicita el uso de la palabra; motivo por el cual, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano

Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, sede el uso de la voz a dicho integrante.

Bajo ese contexto, en uso de la voz Rogelio de La Luz López, Jefe del Departamento de Substanciación

"B" y Vocal del Comité Vocal del Comité, externa coincidir con los puntos relevantes a que alude ( / Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (\_/

y Presidenta del Comité, siendo todo lo que desea manifestar.

Calle Mariano Matamoros No. 106. Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Tatuca de Lerdo. Estado de México. C. P 5

Este documento y anexos. en su caso. serán tratados conforme a to previsto en ta Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Súiet de México y Municipios.

Para mayor información. visite et aviso de privacidad en tos sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

1 Estado

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

**- ~OOE:RLECISU.nvo -**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

En ese contexto y toda vez que ·no existe participación adicional, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación de los puntos en cuestión.

En consecuencia, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar el cumplimiento a los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCl/ll/ORD/3/2023:Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se apruebael cumplimiento de los Acuerdos CEPCl/lll/ORD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambos del C~mité de Éticay Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superiorde Fiscalización del Estado de México.

Asimismo, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar el documento denominado "Carta Compromiso de Ética" para efecto de su implementación; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCl/ll/ORD/4/2023: Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprueba el documento denominado "Carta Compromiso de Ética" para efecto de su implementación.

Derivado de lo anterior, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar previo a la firma de la "Carta Compromiso de Ética" por parte de los servidores públicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se lleve a cabo una plática por cada Unidad Administrativa para reiterar la importancia de observar y cumplir el marco normativo de Ética y Conducta en el desempeño de las funciones de cada servidor público; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCl/ll/ORD/5/2023:Porunanimidad de votos de los integrantes del-Comité, se aprueba que previo a la firma de la "Carta Compromiso de Ética" por parte de los servidores públicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se lleve a cabo una plática por cada Unidad Administrativa para reiterar la importancia de observar y cumplir el marco normativo de Ética y Conducta en el desempeño de las funciones de cada servidor público.

Continuando con su participación, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y

Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del C

~Mo M-ocos No. 100, Deleqacióo Cemro+lstcdco. Cdoria Cerno. Td"°e de L.00, Estacode Mé><OO C P.

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Su¡ Obligados del Estado de México *y* Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

**de.l Estado de Mexico**

~~~.~,:,~.~!'~

·

- POOERLEGIS\.A"ilVO-

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

de acuerdo en aprobar que se realice una segunda revisión al documento denominado "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México" en una reunión de trabajo interinstitucional el viernes 25 de agosto de 2023; se sirvan manifestarlo levantando la mano,

obteniéndose el siguiente:

Acuerdo CEPCl/11/0RD/€>/~023: Por ur.ianimiciaa de vetos de les integrantes del Cernlté, se aprueba reañzar una' seguf'lda revisión al documento denomlnañó "Guía Práctiea de Ética <del Órgano Su~erior de Flscaliaaeíén del [Estado de México" en una reunJ2\_n de trabaj'0 i111terinstitu:cional el \liemss 2§ de agoste de 2(J~3.

4.2 Seguimiento al Acuerdo CEPCl/1/0RD/6/2023 dela Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por el que se aprobó como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar la integración por parte de cada integrante del Comité de un primer Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acto continuo, en uso de la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Derivado de lo anterior, en uso de la voz de José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que, el siguiente punto del Orden del Día, corresponde al seguimiento del Acuerdo CEPCl/l/ORD/6/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por

el que se aprobó como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar la integración por parteAJ

de cada integrante del Comité un primer Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité~

de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de

México; motivo por el cual, se informa lo siguiente:

• Se recibió vía correo electrónico *comíté*[*.etíca@osfem.gob.mx*](mailto:etíca@osfem.gob.mx)por parte de Osvaldo Fredy Venegas Sánchez, Personal Operativo y Vocal del Comité, un Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano

*C/'*

Superior de Fiscalización del Estado de México, el cual se pone a consideración de este Comité.

• Asimismo, somete a consideración del Comité, el Proyecto de Protocolo que ha sido diseñado por parte de la Secretaría Técnica del Comité y que ha recibido algunos comentarios y

observaciones por parte de los integrantes de este Comité.

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro. Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 5 \_

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suj de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sltíos: lntraNet o [www.osíem.gob.mx](http://www.osíem.gob.mx)

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México ~ ~

~.~.:..~

..

**.\_,. ~ ,,,... / del Estado de México**

**- ~OOE'1LEGISl...:.rrvo-**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". **Cuentas Claras. Mejores Gobiernos**

En ese sentido y continuando con la palabra José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, puso a consideración del Comité, se apruebe la revisión de ambos documentos denominados "Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México".

De ahí que, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, hace alusión a lo siguiente:

1. Derivado de las dos propuestas de Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se pone a consideración del Comité que entre José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité; y Osvaldo Fredy Venegas Sánchez, Personal Operativo y Vocal del Comité, se genere una sola propuesta de "Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México", y se someta en su momento ante este Cuerpo Colegiado para su aprobación.

Cabe señalar, que es importante que se considere en el contenido del proyecto final del "Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México", el tratamiento que se debe observar en la atención y tramitación de Delaciones que se presenten en redes sociales por el probable incumplimiento al Código de Ética y Conducta y que para tal situación, el Departamento de Difusión e Imagen Institucional del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México debe coadyuvar con este Comité generando contenido virtual que permita hacer del conocimiento público que cualquier persona o servidor público del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México que conozca de posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta, puede presentar a este Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, una denuncia a través del Buzón de Delaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

No obstante lo anterior, y continuando con la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario adicional en relación al punto que se desahoga, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se someta a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del punto en cuestión.

~ ~' Manare MatamomoNo. 100. D<JogaoOn Certro H""''°· Coloría Certro, Tohcace l.erco, Estaooce Méxco. c. P *5*

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de S s Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osíem.gob.mx](http://www.osíem.gob.mx)

Pagina 8 de 15

Fiscalización del Estado de México ~~~-~m~~~'~ ·

**~ del Estado de México**

- P"ODE~lEGlSLATIVO-

"2023. Ai'io del SeptuagésimoAniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

En consecuencia, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar el cumplimiento del Acuerdo CEPCl/l/ORD/6/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

¡AcwerdoCE~Gl/ll/ORD/7/2023·P: or uAanirnidadde vetos de los inte,grantesdelG0mit~, se aprueba el cumpliltiient61 del AcuerdoCEPGl/1/0110/6/2023de la PrimeraSesiénOrdinaria2023 del Comité de ética y Prevericiá'nde Contllcto de Interesesdel ÓrganoSuperiorde Fiscalizaci~n del Estad@ de México.

Asimismo, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, solicita respetuosamente a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobar que José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité; y Osvaldo Fredy Venegas Sánchez, Personal Operativo y Vocal del Comité, realicen la revisión de los dos proyectos denominados "Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México" y en su momento, se genere una sola propuesta que se someta a consideración de este Comité para su aprobación; se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

*I*

Acuerdo CEPCl/ll/ORD/6/2023: Por unanimi'daG:I *Gle* vetos Gle los iAte.grantes del ~Gmjté, ee aprueba que José

Antonlo Ortiz Flores, Director<t.le lo Jurídico~0rnsultivo *V,*

Sec~etario Téeníco €lel Comité: y, OsvaldePredyVenegas

Sánchea,PersonalOperativoy Vocal del Qemité, realicen la.revi.sión de los d0s ~ro~eGt©s Gleneminados "Prorecole para la atenclón ae Delacienes del Cornlté de Ética y Prevención *de* CenfliGto de Intereses del ÓrganoSuperior cf:fe Fiscalización del Estadoae Méxi.co" y en su momente, se [@eAere una solapmpwestaqwe se semeta a censíseracton de este Comitépara su aprebación.](mailto:@eAere)

*i*

Acto continuo, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si existe alguna participación adicional respecto al presente punto del Orden del Día, se sirvan manifestarlo

en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de. la voz Miroslava Carrillo

Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del

Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del / / Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. *{.#*

4.1 Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Conducta.

Por lo anterior, en uso de la voz José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corres onde al Informe de las denuncias recibidas derivadas del incumplimiento al Código de Ética y Conduc ·

Calle Mariano Matamoros No. 106. Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 500 i

Este documentoy anexos, en su caso, serán tratados conformea lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personalesen Posesiónde Suj

de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.ostem.qob.rnx](http://www.ostem.qob.rnx)

Página 9 de 15 ·,,

Fiscalización del Estado de México

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

~ ~.~.~.~-~

-., - ..,... -"' del Estado de México

- ~OOEC lEGt$l..:.TNO -

Cuentas Claras. MejoresGobiernos

En ese sentido, continuando con su participación, en uso de la voz de José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que hasta el momento no se han recibido nuevas denuncias por incumplimiento o alguna violación al Código de Ética y Conducta.

5 Resumen de Acuerdos adoptados por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, e Informe del estado que guardan los Acuerdos aprobados en las sesiones anteriores.

Acto continuo, en uso de la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por lo anterior, en uso de la voz José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde al Resumen de Acuerdos adoptados por el Comité e Informe del estado que guardan los Acuerdos aprobados en las Sesiones anteriores.

En tal virtud, continuando con su participación, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico

Consultivo y Secretario Técnico del Comité, informa lo siguiente:

a) RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023

Integrantes del Comité de

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CEPCl/ll/ORD/1/2023 | Aprobación | del Orden del Día. | Concluido |
| CEPCl/ll/ORD/2/2023 | Aprobación  Aprobación | del Acta de la Sesión anterior.  del cumplimiento a los Acuerdos | Concluido |

Ética

Integrantes del Comité de

Ética

CEPCl/l l/ORD/3/2023

CEPCl/l l/ORD/4/2023

CEPCl/111/0RD/6/2022 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y CEPCl/l/ORD/5/2023 de la Primera Sesión Ordinaria 2023, ambos del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalizaclón del Estado de México. Aprobación del documento denominado "Carta Compromiso de Ética" para efecto de su implementación.

Aprobación de llevar a cabo previo a la firma de la

Concluido

Concluido

Integrantes del Comité de

Ética

Integrantes del Comité de

Ética

1. Integrantes del

CEPCl/ll/ORD/5/2023 "Carta Compromiso de Ética" por parte de los En Proceso servidores públicos del Órgano Superior de

Comité de Ética; y

~·~Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P.

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados coníorme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suj Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor iniormación, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.ostem.qob.mx](http://www.ostem.qob.mx)

Página 10 de 15

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

~'~"~'~u~

del Estado de México

- POOER U::GIS\..ATIVO -

[*@~*](mailto:@~)*)'*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Ciaras. Mejores Gobiernos

- ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓNDE CONFLICTO DE INTERESESDEL ÓRGANO SUPERIORDE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

10 DE AGOSTO, 2023

NÚMERO DE

Fiscalización del Estado de México, una plática por

••• .~

ACUERDO ASUNTO ESTATUS RESPONSABLE

cada Unidad Administrativa para reiterar la importancia de observar *v¡* cumpfir el marco normativo de Ética y Conducta en el desemp~ño de las funciones de cada serv.idor público.

Aprobación para realizar una segunda revisión al documento denominado "Guía Práctica de Ética del

CEPCl/ll/ORD/6/2023 Órgano Superior de Fiscalización del Estado de En Proceso

México", en una reunión de trabajo interinstitucional el viernes 25 de agosto de 2023.

Aprobación d'el cumplimiento al Acuerdo

CEPCl/l/ORD/6/2023 de la flrimera Sesión Ordinaria

CEPCl/ll/ORD/7/2023 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto Concluido de Intereses élel Órgano Superior de Fiscalización

del Estado de México.

Aprobación para que José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité; y Osvaldo Fredy Venegas Sánchez, Personal Operativo y Vocal del Comité, realicen la revieron de los dos proyectos

denominados "Protocolo para la atención de

\_8Glf1J\_in.istracjón.

Integrantes del Comité de

Ética.

Integrantes del Comité de

Ética.

1. José Antonio Ortiz

Flores

CEPCl/I l/ORD/8/2023

Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México" y en su momento, se genere una sola propuesta que se

En Proceso

2. Osvaldo Fredy

Venegas Sánchez

someta a consideración de este Comité para su aprobación.

Continuando con su participación, José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y

*1*

Secretario Técnico del Comité, informa lo siguiente:

b) ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES ANTERIORES

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONESANTERIORES

NÚMERO DE ASUNTO ESTATUS RESPOT\ISAB[E ACUERDO \_

Se tuvo por presentase el avance al Código de

CEPCl/lll/ORD/3/2021 Conducta y se acuerda realizar las correcciones En preceso pertinentes para su próxima aprobación.

1. Alejandrt> l.Jlises

Alfaro Mora;

2. Martha Alicia

Ortega Villa; y

Calle Mariano Matamoros No. 106. Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Tatuca de Lerdo. Estado de México. C. P. 5

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suje de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Página 11 de 15

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México

"2023. Ano del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

~ ~.~!.~.~

**~ - / del Estado de México**

**- S:-OOf'iLEG~rrvo-**

**Cuentas** Claras. **Mejores Gobiernos**

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES

NÚMERO DE ASUNTO ESTATUS RESPONSABLE ACUERDO

CEPCl/l l l/ORD/4/2021

CEPCl/l l l/ORD/4/2022

Se aprueba la calendarización del curso de inducción para las personas servidoras públicas del OSFEM, cada tres meses programándose por áreas administrativas.

Se aprobaron diversos métodos para combatir las problemáticas detectadas en los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario para la evaluación diagnóstica de la percepción de las personas servidoras públicas del OSFEM, respecto al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, entre los cuales se encuentran:

i. Realizar una infografía del Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

ii. Realizar una campaña relativa al

Hostigamiento Laboral

3. Simón Reyes

Ramos.

Unidad de

En Proceso

Administración

Unidad de

En Proceso

Administración

Unidad de

Administración

*I*

CEPCl/l/ORD/5/2023

CEPCl/l/ORD/6/2023

----

iii. Realizar un análisis por parte de los integrantes del Comité de los comentarios obtenidos en el cuestionario y proponer acciones de mejora para la siguiente sesión.

Se aprueba como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para realizar una revisión por parte de cada integrante del Comité de los documentos denominados "Carta Compromiso de Ética" y "Guía Práctica de Ética del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México".

Se aprueba como fecha límite el viernes 30 de junio de 2023, para la integración de un primer Proyecto de Protocolo para la atención de Delaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Concluido

Concluido

Integrantes del Comité de Ética

Integrantes del Comité de Ética

Integrantes del Comité de Ética

ASUNTOS GENERALES

CEPCl/l l l/OR0/6/2022

i. Se aprueba Carta Compromiso para dar cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México.

Concluido

Unidad de

Administración

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo. Estado de México. C. P.

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Proiección de Datos Personales en Posesión de S ·

de México y Municipios.

Para mayor iniormación, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osíem.gob.mx](http://www.osíem.gob.mx)

Pagina 12 de 15

. Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de

Fiscalización del Estado de México ~

~º~~.~~.~ ·

**~ del Estado de México**

- POOEQlEGIStATlVO -

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. MejoresGobiernos

Por lo cual, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto, se sirvan manifestarlo en este momento.

En ese contexto y toda vez que no existe participación alguna, en uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

6 Asuntos generales

Acto continuo, en voz de José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a los Asuntos Generales.

En uso de la voz Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto que someter en este punto del Orden del Día se sirvan manifestarlo en este momento, y de ser el caso, solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, se sirva registrar el orden de los asuntos a tratar.

*I*

Bajo ese contexto, Simón Reyes Ramos, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; y Marina Penélope Liévanos Guadarrama, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Materiales y representante suplente de Virginia Edith López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Vocal del Comité, solicitan el uso de la palabra; motivo por el cual, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior

del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, sede el uso de la

del Comité, informa que en aras de seguir fortaleciendo e impulsando las buenas prácticas en materia *1*

voz a dichos integrantes. Q;

En ese sentido, en uso de la voz Simón Reyes Ramos, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal

de ética, integridad pública y prevención de conflicto de intereses, se realizaron en meses pasados, los siguientes Ciclos de Conferencias: ·

• "Valores de los Servidores Públicos

• Código de Ética y Conducta

Asimismo, en uso de la voz Marina Penélope Liévanos Guadarrama, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Materiales y representante suplente de Virginia Edith López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Vocal del Comité, informa que adicional al comentario de Simón Reyes Ramos, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité, la Unidad de Administración a través de la Unidad

Administrativa de Capacitación ha generado capacitaciones y la invitación a las siguientes pláticas y *«:*

conferencias:

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro. Toluca de Lerdo. Estado de México. C. P. 5

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Suje de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet *D* [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Página 13 de 15

*(/*

Fiscalización del Estado de México

**\_. del Estado de México**

~~.~~~

- PODE~LEGIS1..:.r1vo-

"2023. Ano del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

• Conferencias Mundiales sobre la Mujer en conmemoración al SM

• Lenguaje Incluyente

• Conferencia Masculinidades Alternativas

• Ciclo de conferencias sobre temas selectos de la Ética Pública "Valores de los Servidores

Públicos"

• Ciclo de conferencias sobre temas selectos de la Ética Pública "Código de Ética y Conducta"

• La Perspectiva de Género en la Educación

• Taller de Inteligencia Emocional en el Servidor Público

Por lo anterior, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, manifiesta que al no existir registro de alguna otra participación en Asuntos Generales, se solicita a José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del Comité, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

7 Clausura de la Sesión

En uso de la voz José Antonio Ortiz Flores, Director de lo Jurídico Consultivo y Secretario Técnico del

Comité, señala que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la Clausura de la Sesión.

Bajo ese tenor, en uso de la voz, Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité, informa que han sido substanciados todos los puntos del Orden del Día, por lo que, no habiendo asunto más que tratar en la presente Sesión, siendo las 12 horas con 38 minutos se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

~~ADO DE MÉXICO.

*t-*

Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Presidenta del Comité

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo. Estado de México. . P. 5CXXX) Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso. serán tratados coníorme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Pos ·n de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o [www.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

Fiscalización del Estado de México ~~~~~

*'ji.-* del Estado de México

- i:oo:;i;¡ U:Gl~ATIVO-

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Cuentas Claras. Mejores Gobiernos

José Antonio Ortiz Flores

Secretario Técnico del Comité

Lorena Rey Mendoza

Vocal d 1 Comité

e éva

Jefa del Departamento de R cursos Financieros · Materiales y representante suplente de Virginia

Edith López Reyes

Vocal del Comité

Rogelio ~e La Luz López

La presente foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, lo que se hace constar para los efectos legales que haya lugar.

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000 Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos. en su caso. serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información. visite el aviso de privacidad en los sitios: lntraNet o wvvw.osíem.gob.mx

